UNIÓN TEMPORAL LOGIEVENTOS

Bogotá D.C, Febrero 20 de 2025 **CPS-695-2024**

Ingeniero
SEBASTIAN SALDARRIAGA
Alcalde Local de Sumapaz

REF: Radicación informe No.3

Cordial saludo:

Se hace entrega del informe No.3 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2025, factura y documentos para pago No.3 del CPS 695 del 2024.Contiene:

1. Oficio Radicación informe No. 3
2. Facturas
3. Rut
4. Resolución de facturación
5. Parafiscales
6. Documentos revisor fiscal
7. Copia cedula representante legal
8. Certificado de cumplimiento
9. Informe de Actividades
10. Carpeta con soportes por obligación
11. Certificación bancaria

Cordialmente,



JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA

C.C.: 79.603.685 de Bogotá Representante Legal

UT LOGIEVENTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta la cta. de cobro 03 de 2025 expedida por la contratista Unión Temporal Logieventos identificada con NIT No. 901 894 486 – 1 de Bogotá, D.C, para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión de la cuenta de cobro, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al tercer (03) pago del contrato CPS– 695 - 2024. Del periodo 01 enero 2025 al 31 enero 2025.

Contrato:	CPS 695 2024
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	Union Temporal Logieventos
NIT	No. 901 894 486 – 1 de Bogotá D.C.
Objeto:	“Prestar Servicios De Operador Logístico A Monto Agotable Para La Planeación, Organización, Producción, Ejecución, Cierre De Los Eventos Y Actividades Del Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz.”
Plazo de Ejecución:	Nueve (9) meses o hasta agotar presupuesto.
Fecha Iniciación:	29/11/2024
Fecha de Terminación:	28/08/2025
Prórroga:	N/A
Valor Inicial Pactado:	$ 3.525.694.953
Valor Adición:	$ 529.541.057
Valor a Pagar:	$ 30.364.196 (tercer pago) O23011601010000001583 – $ 6.921.734 O23011601060000001637 – $ 0 O23011601060000001643 – $ 0 O23011601080000001645 – $ 0 O23011601200000001590 – $ 4.842.480 O23011601210000001633 – $ 0 O23011601210000001633 – $ 0 O23011602380000001669 – $ 0 O23011603390000001672 – $ 10.674.726 O23011603400000001674 – $ 0 O23011603480000001683 – $ 0 O23011605550000001691 – $ 7.925.256 O23011605570000001696 – $ 0 O21202020060363391 – $ 0

La UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS certificó que se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma al veinte (20) del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
C.C.1.014.225.583 de Bogotá

Apoyo a la supervisión

LAURA LORENA MAGIN DIAZ
C.C 1.023.032.202

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

INFORME DE ACTIVIDADES No 3 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE AÑO 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 695 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 901 894 486 – 1
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$4.055.236.010,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$30.364.196
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011601010000001583 – $ 6.921.734 O23011601060000001637 – $ 0 O23011601060000001643 – $ 0 O23011601080000001645 – $ 0 O23011601200000001590 – $ 4.842.480 O23011601210000001633 – $ 0 O23011601210000001633 – $ 0 O23011602380000001669 – $ 0 O23011603390000001672 – $ 10.674.726 O23011603400000001674 – $ 0 O23011603480000001683 – $ 0 O23011605550000001691 – $ 7.925.256 O23011605570000001696 – $ 0 O21202020060363391 – $ 0
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	$529.541.057
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	28 DE AGOSTO 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN, CIERRE DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ.

1 Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado y dando cumplimiento a lo definido en el anexo técnico bajo las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso.	El cronograma de trabajo establecido se ha cumplido a cabalidad, dado que tanto el plan de trabajo como el cronograma fueron diseñados y entregados dentro del plazo proyectado en el anexo técnico, cumpliendo con las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras especificadas en los documentos del proceso.	Durante el periodo de ejecución presente se realiza entrega de los documentos como cronograma, plan de trabajo e informe financiero.	Ruta: Drive Informe N° 3 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 1
2. Concertar reuniones con el Apoyo a la Supervisión del contrato, para atender sugerencias y despejar cualquier duda o dificultad que se tengan para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones específicas. Dar estricto cumplimiento a lo solicitado en el “Formato para la solicitud del evento y/o actividad” del anexo técnico y lo definido en concertación con cada una de las personas responsables del evento. Realizar la gestión de permisos necesarios para la realización de los eventos ante las entidades competentes bajo la normatividad vigente.	Se da cumplimiento a esta obligación a través de la realización de reuniones, respaldadas por la supervisión correspondiente del contrato, con el objetivo de atender sugerencias y resolver cualquier duda o inconveniente asociado al desarrollo de las actividades de avituallamiento y al cumplimiento de las obligaciones específicas.	A lo largo del período de ejecución, se llevaron a cabo las reuniones necesarias con el equipo encargado de apoyar la supervisión del contrato, con el fin de tratar temas de balance general de los eventos realizados en el marco de las novenas Sumapaceñas realizados en las fechas 16, 17, 18, 19 y 20 de diciembre. y del evento feria agroambiental sobre la premiación entregada. reuniones ejecutadas el 8 y 9 de enero. Se asistió a la reunión convocada por la JAL los días 13 y 14 de enero en la vereda Santa Rosa donde se realizó la presentación del operador del contrato CPS 695 2024. Por otro lado, se realizó presentación en la Sesión Plenaria de Comisión con la JAL de seguimiento al contrato de avituallamiento con las nuevas tarifas para el año 2025 de los servicios de avituallamiento.	Ruta: Drive Informe N° 3 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 2

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Suministrar el servicio de catering (desayunos, refrigerios, almuerzos, y/o estaciones de café), de acuerdo al rubro de inversión y funcionamiento con las solicitudes que le presente el FDRS acorde a las especificaciones técnicas en el sitio del evento y presentar un informe detallado mensual sobre las actividades relacionadas con la ejecución del contrato, Entregando las planillas de la entrega de alimentos por evento; estos registros deberán contener las fechas del suministro, los lugares, el número y tipo de alimentos suministrados y los datos de los beneficiarios (nombre completo, celular, lugar de residencia, organización que representa y firma) se debe incluir en informe certificado de manipulación de alimentos expedido por una entidad acreditada para tal fin del personal encargado de la manipulación de alimentos. Presentar los recibos de pago del mes a cobrar, cuando hayan prestados sus servicios contratistas de territorio en cáterin y demás actividades del objeto contractual, Establecer los procedimientos administrativos y controles necesarios con el fin de contar con información verídica y suficiente de los elementos entregados, en cuanto a su cantidad, características, fecha de entrega, valores unitarios con IVA, valor total con IVA y demás especificaciones contenidas.	Se da cumplimiento a esta obligación mediante la provisión del servicio de catering, conforme al rubro de inversión y a las solicitudes presentadas por el FDRS, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para el sitio del evento. Además, se presenta un informe mensual detallado sobre las actividades vinculadas a la ejecución del contrato, incluyendo las planillas correspondientes a la entrega de alimentos por evento..	Durante el periodo de ejecución presente, se suministró el servicio de avituallamiento asi: 1. Desayuno tipo 1 - Juegos distritales de la juventud, Bogotá urbana, PRD- SALITRE, 18 de enero 2025. 2. Almuerzo tipo 6- Juegos distritales de la juventud, Bogotá urbana, PRD- SALITRE, 18 de enero 2025. 3. Almuerzos tipo 2- Asamblea general asojuntas, 19 enero 2025. 4. Almuerzo tipo 2 - Sesión del Consejo Local de Sabios y Sabias – empalme Consejeros entrantes y salientes, Centro día Casa de la Sabiduría El Verdegal Vereda Betania, 24 de enero 2025. 5. Almuerzo tipo 2 - encuentro memoria y paz, salon comunal Santa Rosa, 25 de enero 2025 6. Refrigerio tipo 3 - encuentro memoria y paz, salón comunal Santa Rosa, 25 de enero 2025.	Ruta: Drive Informe N° 3 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 3

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.Realizar un contrato escrito con cada uno de los artistas, presentadores, formadores y talleristas, donde se fijen las obligaciones por las partes para la realización de la presentación, así como la forma de pago. Estos valores de los contratos deben hacer parte de la oferta económica por cuanto que son rubros constitutivos de la operación del valor total de la oferta económica. Garantizar el pago a los artistas y a las actividades artísticas que se contemplen, aplicando únicamente los descuentos que establece la ley para las actividades artísticas y culturales. Cancelar por parte del operador logístico o contratista al finalizar las presentaciones y/o actividades, el valor correspondiente a la presentación y/o actividad de cada uno de los y las artistas, presentadores, formadores, talleristas, Catering y demás, de acuerdo con lo presupuestado, para lo cual, adicionalmente, el ejecutor deberá entregar junto con el informe para pago, los PAZ Y SALVO por cada grupo, el cual contenga fecha y valor cancelado al artista y/o grupo con las respectivas firmas y anexando la documentación requerida por parte del ejecutor y/o Supervisión de apoyo.	Para el periodo cobrado informamos que no se realizaron actividades con artistas, por lo tanto se adjuntan los comprobantes de pago de avituallamiento	Durante el periodo de ejecución presente, se realizaron pagos correspondientes a avituallamiento, por lo tanto se adjuntan el certificado paz y salvo de servicios prestados.	Ruta: Drive Informe N° 3 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 4
5.Vincular y mantener mínimo el 50% (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo con las ramas de la actividad económica del contrato y las	En cumplimiento de la obligación establecida, garantizamos la participación mínima del 50% de mujeres en la ejecución del contrato. Para asegurar el		Ruta: Drive Informe N° 3 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 5

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato en el personal mínimo, entregar manifestación mensual bajo juramento del representante legal y del revisor fiscal del operador logístico o contratista del cumplimiento del porcentaje mínimo de vinculación de mujeres, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial. Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja".	cumplimiento de este requisito, presentamos mensualmente una declaración jurada firmada por el representante legal y el revisor fiscal, confirmándose así el compromiso con la igualdad de género en nuestra gestión contractual.	Durante el periodo de ejecución presente se mantiene el mínimo del 50% de mujeres, en la ejecución del contrato CPS 695 2024	
6.El Operador Logístico o Contratista presentará un Plan de Emergencia y garantizará la presencia del punto MEC (Módulo de Estabilización y Clasificación) para los eventos o actividades en las que aplique para la ejecución del contrato.	Para el periodo no se realizaron eventos por lo tanto no se realizó plan de emergencias y punto MEC.	Durante el periodo de ejecución no se realizaron eventos por lo tanto no se realizó plan de emergencias y punto MEC.	No aplica para el periodo ejecutado
7.Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y los criterios sostenibles establecidos en el ítem de Buenas Prácticas Ambientales del	Se cumple con esta obligación atendiendo la normatividad		Ruta: Drive Informe N° 3 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 7

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
presente proceso, según las fichas de contratación sostenible No. 9- Impresión de folletos y publicaciones, 10- Servicio de Transporte, 23- Servicio de logística/ Catering (elaborar y/o servir bebidas y alimentos en un evento), y 26- Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria, contempladas en la Guía de Contratación Sostenible de Secretaría Distrital de Gobierno.	ambiental vigente y los criterios de sostenibilidad establecidos en el ítem de buenas prácticas ambientales del proceso, conforme a las fichas de contratación sostenible.	Durante el periodo de ejecución se cumplió con la normatividad ambiental vigente, para los servicios de avituallamiento en el manejo de residuos y manejo de empaques biodegradables disminuyendo la huella de carbono.	
8. Atender las inspecciones ambientales realizadas por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico si a estas hubiese lugar.	Se da cumplimiento a esta obligación atendiendo las inspecciones ambientales realizadas por el FDLS, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizando las entrevistas al personal y obteniendo registro documental y fotográfico .	Durante el periodo de ejecución se cumplio con la normatividad ambiental vigente, en el marco de la feria agroambiental los días 16, 17, 18, 19 y 20 de diciembre del año 2024	Acta de verificación condición de eventos.pdf
9. Apoyar la elaboración del informe consolidado final en el que se establezca la relación de los eventos realizados, el proyecto de inversión relacionado y el número de personas impactadas.	Se entregará el informe final al fondo una vez se ejecuten todas las actividades y eventos por completo del presente contrato.	Se entregará el informe final al fondo una vez se ejecuten todas las actividades y eventos por completo del presente contrato.	Aplica para el informe final.
10. Presentar toda la documentación correspondiente en los ingresos de almacén, salidas de almacén, registro fotográfico de los elementos, ítems o	Durante el periodo de ejecución, no se realizaron ingresos.	Durante el periodo de ejecución, no se realizaron ingresos.	No aplica para el periodo de ejecución.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
artículos que sean de suministro del presente contrato.			
11. Presentar informe del personal de apoyo logístico en los eventos programados con el cumplimiento y dotación de elementos y protocolos de bioseguridad respectivamente, informar de manera inmediata al apoyo a la supervisión las novedades que se presenten y que puedan ocasionar traumatismos en la ejecución del contrato	El cumplimiento de esta actividad se garantiza mediante el estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la implementación de criterios de sostenibilidad establecidos en el protocolo de buenas prácticas ambientales del proceso, en consonancia con los requisitos específicos definidos en las fichas de contratación sostenible.	Durante el periodo de ejecución se ejecutaron actividades de avituallamiento dando cumplimiento a la normativa ambiental en el manejo de residuos y uso de empaques biodegradables ayudando en la conservación del medio ambiente y reduciendo la huella de carbono.	Ruta: Drive Informe N° 3 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 11
12. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y de las actividades que sean solicitadas por el supervisor (a) del contrato y/o apoyo a la supervisión.	No se ha solicitado para el periodo de ejecución	No se ha solicitado para el periodo de ejecución	No aplica para el periodo de ejecución.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	Certificación parafiscales	Certificación parafiscales	Certificación parafiscales
FIRMAS			
			CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:** **Nombre: Jose Ferney Baquero Miranda** **Cédula: 79603685**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre:** Laura Lorena Magin Diaz **Cargo:** Contratista FDRS **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre:** Sebastian Saldarriaga **Cargo:** Alcalde FDRS **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS
NIT 901.894.486-1
CALLE 76 7635
Tel: (601) 6960430
Bogotá - Colombia
sasprogramasyproyectos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. LE 9

Señores	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 5557087 - Ext. 000
Dirección	CASA DE LA CULTURA, CORREGIMIENTO DE BETANIA, CENTRO POBLADO DE SAN JUAN - SUMAPAZ	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/02/2025, 15:48
Expedición	20/02/2025, 16:37
Vencimiento	22/03/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	COORDINADOR(A) GENERAL DEL CONTRATO Profesional en las siguientes ramas Ciencias administrativas y/o en Ciencias sociales y/o humanas y/o económicas y/o Ciencias de la Ingeniería y/o economista y/o ciencias de la educación, con magister en dirección, con experiencia general de 20 años, contados a partir de la tarjeta profesional. Experiencia especifica de 10 años en cargos gerenciales y al menos 5 años como coordinador de eventos y/o actividades logísticas y/o culturales y/o recreativas. El profesional debe demostrar gerencia de al menos 5 eventos con participación superior o igual a 700 personas en los últimos 8 años. Se debe anexar hoja de vida con soportes con la oferta hasta el cierre del proceso. Dedicación: 100%, El coordinador debe tener enfoque de género y manejo de lenguaje incluyente.	30.00	250,000.00	19 %	8,925,000.00
2	APOYOS LOGISTICOS ADMINISTRATIVOS Técnico o Tecnólogo en áreas administrativas o afines y/o estudiante que tenga aprobados mínimo seis (6)semestres de la carreras profesional clasificadas según el núcleo básico del conocimiento del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) en: áreas administrativas. En ambos casos se requiere que acredite experiencia como asistente administrativo en labores de apoyo en la ejecución de convenios y/o contratos y/o proyectos. Dedicación: 100% Debe tener enfoque de género y manejo de lenguaje incluyente.	30.00	126,666.55	19 %	4,521,996.00
3	Profesional en áreas de economía, contabilidad y/o administrativas o afines con magister, con experiencia general de 10 años y experiencia especifica en proyectos de 2 años. Se debe anexar hoja de vida con soportes con la oferta hasta el cierre del proceso. Dedicación: 100%, debe tener enfoque de género y manejo de lenguaje incluyente.	30.00	117,777.73	19 %	4,204,665.00
4	DESAYUNO TIPO UNO-ESPACIO DE REFLEXION- 25 DE ENERO 2025- 20 DESAYUNOS Una (1) proteína de 150 gramos (huevos homelet, queso, salchichas, jamón, entre otros) Un (1) Carbohidrato de 70 gramos (pan, arepa, tostadas, entre otros) Una (1) Proción de fruta de 100 gramos.Un (1) Jugo Natural de 9 onzas (naranja o mandarina). Una (1) Bebida Caliente de 12 Onzas) (Café, té, Chocolate) Mantequilla 10 gramos, Mermelada 15 gramos El empaque del desayuno debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable	20.00	24,531.01	19 %	583,838.00
5	DESAYUNO TIPO UNO- JUEGOS DISTRITALES DE LA JUVENTUD - 18 DE ENERO, 5 DESAYUNOS. Una (1) proteína de 150 gramos (huevos homelet, queso, salchichas, jamón, entre otros) Un (1) Carbohidrato de 70 gramos (pan, arepa, tostadas, entre otros) Una (1) Proción de fruta de 100 gramos. Un (1) Jugo Natural de 9 onzas (naranja o mandarina). Una (1) Bebida Caliente de 12 Onzas) (Café, té, Chocolate) Mantequilla 10 gramos, Mermelada 15 gramos El empaque del desayuno debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable	5.00	24,531.09	19 %	145,960.00
6	ALMUERZO TIPO UNO - JUEGOS DISTRITALES DE LA JUVENTUD - 18 DE ENERO, 5 ALMUERZOS Almuerzos tipo parrilla los cuales estarán compuestos por dos carnes pulpas de 100 gr. Cada una (res y pollo), Porción de papas (3 medianas), plátano (medio), Guacamole, Bebida	5.00	47,664.71	19 %	283,605.00
	ALMUERZO TIPO 2 - ASAMBLEA GENERAL ASOJUNTAS - 19 DE ENERO 2025 - 7 ALMUERZOS Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos. Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de				

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

7	fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	70.00	42,164.96	19 %	3,512,341.00
8	ALMUERZO TIPO 2 - Sesión del Consejo Local de Sabios y Sabias – empalme - 24 ENERO 2025 - 50 ALMUERZOS Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta).Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado).Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos.Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo.Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr.Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	50.00	42,165.01	19 %	2,508,818.00
9	ALMUERZO TIPO 2 - ESPACIOS DE REFLEXION - 25 DE ENERO 2025 - 70 ALMUERZOS Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta).Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos.Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo.Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	70.00	42,164.96	19 %	3,512,341.00
10	REFRIGERIO TIPO TRES - ESPACIO DE REFLEXION - 25 DE ENERO 2025 - 70 REFRIGERIOS Un (1) Sándwich de 240gr (pan de 40gr (árabe o artesanal) , proteína (carne, pollo, cerdo, pavo,etc) de 130 gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella),40 gr de lechuga (lisa o rizada)) o hamburguesa de 230gr (pan de hamburguesa), proteína animal de 140gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella), 30 gr de lechuga (lisa o rizada)). una (1) porción de papas chips de 25gr Una (1) fruta de mínimo 100 gramos. Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o Bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml	70.00	25,997.98	19 %	2,165,632.00

Total items: 10

Total Bruto	25,516,131.09
IVA 19%	4,848,064.91
Total a Pagar	**30,364,196.00**

Valor en Letras:
Treinta millones trescientos sesenta y cuatro mil ciento noventa y seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-03-22 por $ 30,364,196.00

Observaciones:
CONTRATO 695/2024
PERIODO DE COBRO 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025
PORCENTAJE PARTICIPACION
CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA 79,867,234-5 80% REGIMEN ORDINARIO
PROFESIONALES EN LOGISTA DEPORTES Y EVENTOS 830,083,016-4 20% REGIMEN ORDINARIO
OBJETO ES: “PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO, A MONTO AGOTABLE, PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN, CIERRE DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ”.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084753555 aprobado en 20241204 prefijo LE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**

- Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa 9.66
CUFE: 3c09d8213906e1058fc3aaa5fb7d4d53c37c44a32d25464dddc18b5362d1347b7f994eca986eebbd0c9d094a1207133f

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764084753555

(415)7707212489984(8020) 001876408475355 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1				

11. Razón social

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección

CR 75 BIS # 68 - 37

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2024-12-05 / 08:55:34 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BAQUERO MIRANDA JOSE FERNEY

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 79603685 1004. DV 0

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

997. Fecha formalización 2024-12-05/08:55:34

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764084753555

(415)7707212489984(8020) 001876408475355 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1				

11. Razón social

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS CR 75 BIS # 68 - 37	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	LE	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141149239095

(415)7707212489984(8020) 000014114923909 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal
CR 75 BIS # 68 - 37

42. Correo electrónico cpmdeportes@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3214154263	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8230	2024,11,13	9008	2024,11,13	9319			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	14	48	52	55																					

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 09-12-2024 09:37:24AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141149239095

(415)7707212489984(8020) 000014114923909 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 1 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 1 1 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141149239095

(415)7707212489984(8020) 000014114923909 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 0 3 6 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BAQUERO	MIRANDA	JOSE	FERNEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 8 6 7 2 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PINZON	MOLINA	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141149239095

(415)7707212489984(8020) 000014114923909 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 8 6 7 2 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINZON	MOLINA	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	8 0	2 0 2 4 1 1 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 8 3 0 1 6	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PROFESIONALES EN LOGISTICA DEPORTES Y EVENTOS LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 4 1 1 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS Identificado con NI 9018944861

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina TABORA, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24141798831
Fecha de apertura:	18 de Diciembre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0136 TABORA de la ciudad de BOGOTA, el día Miércoles, 18 de Diciembre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., enero 31 de 2024

Yo **JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA**, con cédula de ciudadanía número 79.603.685 de Bogotá, en mi condición de Representante legal de **UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS** con NIT 901.894.486-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

De acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y como consta en los estados financieros de la unión temporal no hay obligaciones con el sistema General de seguridad social en pensiones, salud ARL y aportes parafiscales. Lo anterior en razón a que la unión temporal no tiene personal a cargo. y el personal que se contrata es por orden de prestación de servicios.

En mi calidad de Representante Legal he verificado que el personal que trabaja en desarrollo del contrato, ha cumplido a cabalidad con el pago de aportes a salud y pensión en el periodo comprendido entre el 1 y 31 de Enero del año 2025.

JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA
C.C. No. 79.603.685 de Bogotá.
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.603.685**

BAQUERO MIRANDA

APELLIDOS

JOSE FERNEY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1971**

ACACIAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-AGO-1990 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00172051-M-0079603685-20090824 **00153**04232A 3 1160035901

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

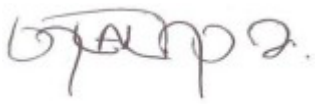
PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., Enero 31 de 2025

Yo **MARTIN ORLANDO QUINTERO GOMEZ,** Identificado con la tarjeta profesional No. 83542-T, en mi condición de Contador de **UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS** con NIT 901.894.486-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

De acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y como consta en los estados financieros de la unión temporal no hay obligaciones con el sistema General de seguridad social en pensiones, salud ARL y aportes parafiscales. Lo anterior en razón a que la unión temporal no tiene personal a cargo. y el personal que se contrata es por orden de prestación de servicios.

En mi calidad de Contador he verificado que el personal que trabaja en desarrollo del contrato, ha cumplido a cabalidad con el pago de aportes a salud y pensión en el periodo comprendido entre el 1 y 31 de Enero del año 2025.



MARTIN ORLANDO QUINTERO GOMEZ
T.P. 83542-T
Contador

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.741.456**

QUINTERO GOMEZ
APELLIDOS

MARTIN ORLANDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-1976**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00127166-M-0079741456-20081112 0005862248A 1 6210022586

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

83542-T



MARTIN ORLANDO
QUINTERO GOMEZ
C.C. 79741456
RES. INSCRIPCION 213 **DEL 21/12/2001**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

283985 **92818**

Identificación Plásticos S.A. 1802942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

95E6AEA9B0D8262

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTIN ORLANDO QUINTERO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79741456 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 83542-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *